INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VESTIMENTAS.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

He revisado el balance general de la compañía **VESTIMENTA S.A.** con corte al 31 de diciembre del año 2019 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en la fecha indicada. Tales estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, siendo mí labor la de expresar una opinión adecuada sobre los mismos, basados en el examen realizado.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 contentiva del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NIIF) y surgen de los registros contables de la compañía.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mí conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía,

Atentamente

SANTIAGO AROSEMENA BELLOLIO
COMISARIO
C.C. 0924946122

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VESTIMENTA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañía vigente y estipuladas en los Estatutos de **VESTIMENTA S.A.** someto a consideración de los accionistas, el siguiente informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, por la administración de la compañía.

OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

Durante el periodo que corresponde a este informe **VESTIMENTA S.A.** ha desarrollado sus operaciones en forma normal y en concordancia a los objetivos sociales y es así como el balance general y el estado de pérdidas y ganancias evidencian la verdadera situación financiera y económica al 31 de diciembre del año 2019.

ASPECTOS GENERALES.-

Adoptaremos medidas pertinentes y las más convenientes a los intereses de la compañía, para de ésta manera poder operar de acuerdo al reto que cada día nos presenta la competencia, implantando las debidas estrategias de producción y ventas con el firme propósito de poder alcanzar los objetivos planificados para el año 2020.

El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y el informe del comisario, se encuentran a la disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

OLGA ARACELY LOFFREDO ICAZA
GERENTE GENERAL